

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 12 de 55

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a YANNET CASTILLO LOPEZ-SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones REQ.2321512018 ent-42491

EL SUSCRITO
LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido__ _

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____


Otro, __X__

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No – REQ.2321512018 ent-42491

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 de octubre de 2018, a las 7:00 am.



LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 2 de noviembre de 2018, a las 4:30 pm.



LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG205231182C0

Centro Operativo: UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 03/10/2018 10:20:48

Orden de servicio: 10616577

1111
579

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

NIT/C.C/T.I.: 899889061

Referencia: SAL-91931

Teléfono:

Código Postal: 110311408

Ciudad: BOGOTA D.C.

Depto: BOGOTA D.C.

Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input checked="" type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/>	NE No existe	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No contactado
<input type="checkbox"/>	NR No reside	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/>	NR No reclamado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	DE Desconocido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Destinatario

Nombre/ Razón Social: (SUBRED SUR OCCIDENTE ESE)

Dirección: KR 104 20 C 21

Tel:

Código Postal: 110921319

Código

Ciudad: BOGOTA D.C.

Depto: BOGOTA D.C.

Operativo: 1111579

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel:

Hora:

Valores

Peso Físico(grs):200
 Peso Volumétrica(grs):0
 Peso Facturado(grs):200
 Valor Declarado \$0
 Valor Flete:\$2 600
 Costo de manejo:\$0
 Valor Total:\$2 600

Dice Contener:

NO RECIBEN EN ESTA SEDE

Observaciones del cliente :SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Fecha de entrega:

Distribuidor:

CC JAVIER HERNANDEZ

Gestión de entrega:

 1er 2do

04-OCT-18

1111
757UAC.CENTRO
CENTRO A

11117571111579YG205231182C0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Servicio Social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", instancia que analizará el concepto técnico de la visita realizada y verificará si la persona mayor cumple los criterios de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Si la Mesa Técnica de Estudio de Caso corrobora que la persona mayor cumple con los criterios de ingreso al servicio social, es necesario informarle que: (i) la asignación de un cupo está sujeta a la disponibilidad existente en los Centros de Protección Social, (ii) existe una lista de espera de personas mayores para el ingreso al servicio cuyo orden se debe seguirse rigurosamente y que prioriza los casos que requieren una atención más urgente de conformidad con lo establecido en la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

El equipo técnico del Servicio Social Centros de Protección de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional en el número telefónico 2956829 o en la Diagonal 44 No. 69 – 04 (La casita).

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,

LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector para la Vejez

Proyectó: Yeison Goussepe Gómez Aldana - Profesional Subdirección para la Vejez
Revisó: Gladys Teresa Botello Torres – Abogada Subdirección para la Vejez

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas 80QS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL